

RAQUEL CASTAÑEYRA MARRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), con domicilio social en Tacoronte, Carretera del Pris, nº 68, con C.I.F. A-38.064.408, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 431, Libro 239, Sección 3ª, Folio 99, Hoja número 3.010, Inscripción 1ª.-----

CERTIFICO: Que el **Consejo de Administración** de esta Sociedad, como órgano de contratación competente, dado que el valor estimado del contrato asciende a la cuantía de cincuenta y dos mil ochocientos treinta euros (IGIC excluido), en sesión ordinaria celebrada el día **diez de mayo de dos mil veinte y cuatro**, en la sala “Ocho Islas” del Edificio del Palacio Insular, sito en la Pz. de España, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del recién nombrado presidente del Consejo de Administración, D. Valentín Esteban González Évora, en relación con el **punto quinto del orden del día de la citada sesión**, y tras la exposición realizada por la Sra. gerente de las tres ofertas presentadas para la contratación de **Servicios de mantenimiento de redes de comunicaciones (expediente 5-2024)**, comprensiva de las siguientes ofertas:

								ANEXO I - Oferta (70 puntos)		
Ofertante	CIF	Fecha-hora envío carta solicitud oferta	Fecha-hora acuse entrega	Fecha-hora acuse lectura	Fecha-hora recepción oferta	Días (*)	Solve ncia técnica	Precios <= máximo s	Importe oferta (máximo 17000 € anual sin IGIC)	Punto s
Samuel Lorenzo Álvarez (Red Canarias)	78614183 E	26/04/2024 10:18	26/04/2024 10:18							
Instalaciones Mendoza S.L.	B38930236	26/04/2024 10:19	26/04/2024 10:20	26/04/2024 19:25						
Telecomunicaciones Santa Cruz S.L.	B38467858	26/04/2024 10:21	26/04/2024 10:21	03/05/2024 9:51	03/05/2024 11:22	7	SÍ	SI	5.600,00	70,00

(*) Días hasta presentar oferta (contados desde día siguiente a envío)

El Consejo de Administración **acordó**, con todos los votos presentes a favor, **adjudicar a la entidad TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ S.L.**, con CIF B38467858, el contrato denominado “Servicios de mantenimiento de redes de comunicaciones”, por un precio de adjudicación de **cinco mil seiscientos euros (5.600€)**, más un 7% de IGIC, y que asciende a la cantidad de **trescientos noventa y dos euros (392€)** lo que asciende a un total de **cinco mil novecientos noventa y dos euros (5.992€)** en los términos establecidos en su oferta; con las mejoras ofrecidas por el adjudicatario y que consisten en un tiempo de respuesta no superior a 6 horas para las actuaciones correctivas en instalaciones críticas, y la disposición de los certificados COMET, DATACARE y ANVIZ; y un plazo de duración contractual de un año a partir del día siguiente a la firma del contrato, prorrogable por dos años más.

Código Seguro De Verificación	xPXbKqa8B9GHgdvRsmmaDA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal		Firmado	14/05/2024 11:42:36
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca		Firmado	13/05/2024 15:25:26
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xPXbKqa8B9GHgdvRsmmaDA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	1/2



Asimismo, acordó designar como responsable del contrato a la gerente de CULTESA, Doña María Teresa Cruz Bacallado.

Finalmente, acordó requerir al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato, facultando a la Sra. gerente de la entidad para su formalización.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 13 de mayo de 2024.

Firmado electrónicamente por:

La secretaria del Consejo de Administración de CULTESA, Raquel Castañeyra Marrero.

Con el visto bueno de:

El presidente del Consejo de Administración de CULTESA, Valentín Esteban González Évora

Código Seguro De Verificación	xPXbKqa8B9GHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal	Firmado	14/05/2024 11:42:36
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	13/05/2024 15:25:26
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xPXbKqa8B9GHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

